



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO



Pre-escolar y Primaria

Municipio El Zulia, Norte de Santander

Colombia

2025



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

"Educamos con amor y sabiduría"

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO- PEGR

El Plan Escolar para la Gestión del Riesgo (PEGR) es una herramienta fundamental y obligatoria que busca proteger a la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo, directivos, padres de familia) ante posibles eventos adversos, ya sean de origen natural (terremotos, inundaciones, deslizamientos, etc.) o antrópico, provocadas por el ser humano (incendios, conflictos sociales, emergencias sanitarias, violencia escolar, etc.).

El PEGR del Establecimiento Educativo Semillas de Fe y Paz, busca generar una verdadera cultura de prevención, resiliencia y autocuidado, donde la gestión del riesgo sea un aprendizaje constante y se promuevan comportamientos seguros en el día a día. La gestión del riesgo es una tarea compartida entre el Establecimiento Educativo, las familias, las autoridades locales y nacionales, y la comunidad en general.

1. MARCO NORMATIVO

Este Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) se fundamenta en la normativa vigente en Colombia, especialmente aquella emitida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y otras entidades relacionadas con la gestión del riesgo de desastres:

- **Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) y Decreto 1860 de 1994:** Aunque no son específicas de gestión del riesgo, son el marco general de la educación en Colombia. El PEGR debe integrarse al Proyecto Educativo Institucional (PEI), que se rige por estas normas. La Ley 115, en su Artículo 5, estipula que los fines de la educación incluyen la "adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de los desastres, dentro de una cultura ecológica del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación".
- **Ley 1523 de 2012:** Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Esta ley es el pilar fundamental para la planificación y ejecución de acciones en materia de gestión del riesgo en el país.
- **Decreto 2157 de 2017:** Por medio del cual se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación, para reglamentar la gestión del riesgo en los establecimientos educativos. Este decreto es específico para el sector educativo y establece las obligaciones de las instituciones en esta materia.
- **Resolución 0312 de 2019 del MEN:** Por la cual se establecen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Aunque es de carácter laboral, sus principios y requisitos son aplicables a la identificación y control de riesgos en el entorno escolar para la protección de toda la comunidad.
- **Circular 19 de 2022 "Orientaciones para la gestión integral del riesgo escolar"**
- **Guía para la Gestión del Riesgo en Establecimientos Educativos (MEN):** Documento técnico que proporciona orientaciones detalladas para la elaboración e implementación de los PEGR en las instituciones educativas.
- **La Ley 2427 de 2024,** se centra en fortalecer la educación y la capacitación en sostenibilidad ambiental, cambio climático y gestión del riesgo de desastres. Los aspectos más importantes incluyen: la formación obligatoria relacionada con sostenibilidad y gestión del riesgo en todos los niveles educativos mediante la integración de proyectos y actividades en sus Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y Comunitarios (PEC); la capacitación para funcionarios públicos sobre sostenibilidad y gestión de riesgos; la colaboración entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ambiente, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), y otras entidades clave para desarrollar material pedagógico y estrategias educativas.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

- **Resolución 6519 del 2025 Ministerio de Educación Nacional**, por medio de la cual se adopta el documento técnico con los lineamientos generales de la Política Pública de Gestión Integral del Riesgo Escolar y Educación en Emergencias-GIRE
- **Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables:** Relacionadas con sistemas de seguridad, señalización, extintores, etc.

2. OBJETIVOS DEL PLAN

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la protección de la vida, la integridad física y el bienestar de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo, y visitantes) de la Institución, así como la continuidad de la prestación del servicio educativo, mediante la implementación de un Plan Escolar de Gestión del Riesgo integral y participativo.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Identificar y Evaluar:** Realizar un diagnóstico exhaustivo de las amenazas (naturales, tecnológicas y sociales) y vulnerabilidades (físicas, sociales e institucionales) a las que está expuesta la institución, estimando los niveles de riesgo.
- **Reducir el Riesgo:** Implementar medidas estructurales y no estructurales para mitigar y reducir los riesgos identificados, fortaleciendo la infraestructura y las capacidades de la comunidad.
- **Preparar la Respuesta:** Desarrollar y socializar protocolos de actuación claros y efectivos para la respuesta ante diversas situaciones de emergencia, incluyendo la conformación y capacitación de equipos de primera respuesta.
- **Facilitar la Recuperación:** Establecer procedimientos para la evaluación de daños y necesidades post-evento, y para la rehabilitación y reconstrucción segura del entorno educativo.
- **Promover una Cultura de Prevención:** Fomentar en toda la comunidad educativa una cultura de autoprotección, prevención y preparación, a través de la formación, la sensibilización y la realización de simulacros.
- **Cumplir la Normativa:** Asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas nacionales en materia de gestión del riesgo de desastres para establecimientos educativos.

MARCO CONCEPTUAL

- **Amenaza:** Fenómeno natural, socio-natural o antrópico que puede causar daño.
- **Amenazas de Origen Natural:** Son aquellas asociadas predominantemente a procesos y fenómenos propios de la dinámica del planeta, sin una intervención humana directa en su origen.
- **Amenazas Geológicas:** Relacionadas con la dinámica interna y externa de la Tierra.
 - **Sismos (terremotos y temblores):** Movimientos bruscos de la corteza terrestre causados por la liberación de energía.
 - **Tsunamis:** Olas gigantes generadas por sismos submarinos, erupciones volcánicas o deslizamientos.
 - **Erupciones volcánicas:** Emisión de material (lava, ceniza, gases) desde el interior de la Tierra a través de un volcán.
 - **Movimientos en masa** (deslizamientos, derrumbes, flujos de lodo, avalanchas): Desplazamiento de masas de tierra, rocas o escombros ladera abajo.
 - **Subsidencia y colapsos:** Hundimientos del terreno.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

- **Amenazas Hidrometeorológicas /Climáticas:** Relacionadas con la atmósfera, el agua y los fenómenos climáticos.
 - ***Inundaciones:** Desbordamientos de cuerpos de agua o acumulación excesiva de agua por lluvias intensas.
 - ***Sequías:** Períodos prolongados de escasez de lluvias, afectando el abastecimiento de agua y la agricultura.
 - ***Vendavales/Tormentas de Viento:** Vientos fuertes que pueden causar daños a estructuras.
 - ***Tormentas eléctricas:** Descargas atmosféricas que pueden generar rayos e incendios.
 - ***Granizadas:** Caída de granizo que puede dañar cultivos e infraestructura.
 - ***Heladas:** Temperaturas bajo cero que afectan cultivos.
 - ***Ciclones Tropicales (huracanes, tormentas tropicales):** Sistemas de baja presión con vientos fuertes y lluvias intensas (más comunes en zonas costeras).

- **Amenazas Biológicas (de origen natural):**
 - ***Epidemias y pandemias:** Brotes de enfermedades infecciosas que se propagan rápidamente entre la población (ej. virus, bacterias).
 - ***Plagas:** Crecimiento masivo de poblaciones de organismos (insectos, roedores) que causan daños a la salud humana, cultivos o propiedades.

- **Amenazas de Origen Antrópico o Antropogénicas:** Son aquellas causadas o inducidas de forma total o predominante por las actividades y decisiones humanas, tanto intencionales como accidentales.

Amenazas Tecnológicas: Derivadas de fallas, accidentes o manejo inadecuado de tecnologías o sustancias peligrosas.

- **Explosiones:** Por gases, químicos, o fallas en sistemas.
- **Incendios estructurales:** En edificios, fábricas, almacenes.
- **Derrame de sustancias peligrosas:** Químicos, hidrocarburos, gases tóxicos.
- **Fugas de gases:** De instalaciones industriales o domésticas.
- **Colapso estructural:** De edificios, puentes o infraestructuras debido a fallas de diseño, construcción o mantenimiento.
- **Accidentes de transporte:** Aéreos, terrestres (carretera, ferroviarios), marítimos, que involucran sustancias peligrosas o gran número de personas.

Amenazas Socio-organizacionales / Sociales: Relacionadas con la interacción humana y la organización social.

- **Aglomeraciones de público:** Riesgos asociados a eventos masivos (estampidas, colapsos por sobrecarga).
- **Conflictos sociales/Violencia:** Disturbios, protestas, actos de vandalismo, inseguridad, terrorismo, violencia escolar.
- **Contaminación:** Del aire, agua o suelo por actividades humanas (industrial, doméstica, agrícola).
- **Interrupción de servicios básicos:** Fallas en el suministro de energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones.
- **Cibernéticas:** Ataques informáticos, robo de datos.

Amenazas Socio-Naturales (o Híbridas) son aquellas donde la intervención humana acelera, modifica o potencia un fenómeno natural, o donde la acción humana inadecuada en el entorno natural incrementa el riesgo.

- **Incendios forestales:** Aunque pueden ser naturales (rayos), la mayoría son provocados por descuidos humanos (quemadas agrícolas, fogatas, colillas de cigarrillo).
- **Inundaciones y deslizamientos inducidos:** La deforestación, la construcción en zonas de riesgo, la alteración de cauces de ríos o la disposición inadecuada de basuras pueden agravar o desencadenar estos fenómenos naturales.
- **Erosión y desertificación:** Aceleradas por prácticas agrícolas insostenibles, tala indiscriminada o urbanización no planificada.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

- **Cambio climático y sus efectos:** Si bien el clima es natural, el cambio climático actual es predominantemente inducido por la actividad humana, exacerbando amenazas como sequías, olas de calor, inundaciones y tormentas más intensas.
- **Vulnerabilidad:** Susceptibilidad de un elemento o sistema a ser afectado por una amenaza.
- **Riesgo:** Combinación de la amenaza y la vulnerabilidad; la probabilidad de que un evento adverso cause daños.
- **Prevención:** Acciones anticipadas para evitar la ocurrencia de un desastre o reducir sus efectos.
- **Mitigación:** Medidas para reducir el impacto de un evento adverso.
- **Preparación:** Acciones para estar listos antes de una emergencia (planes, simulacros, capacitación).
- **Respuesta:** Acciones que se toman durante y justo después de una emergencia para salvar vidas y reducir pérdidas.
- **Recuperación:** Proceso de restauración de las condiciones normales después de un desastre.
- **Comité Escolar de Gestión del Riesgo (CEGR):** Equipo interno de la institución encargado de liderar el PEGR.
- **Simulacro:** Ejercicio práctico para poner a prueba los planes de emergencia y evacuación.
- **Evacuación:** Proceso organizado de salida de personas de un lugar peligroso a uno seguro.
- **Punto de Encuentro Seguro:** Lugar preestablecido y seguro al que se dirige la comunidad después de una evacuación.
- **Protocolos:** Conjunto de instrucciones detalladas para actuar en situaciones específicas de emergencia (ej. Protocolo de Evacuación, Protocolo de Primeros Auxilios).
- **Resiliencia:** Capacidad de la comunidad para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de los efectos de un evento peligroso.
- **Corresponsabilidad:** Principio que establece que la gestión del riesgo es responsabilidad compartida por todos los actores.

CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

NOMBRE DE LA INSTITUCION	SEMILLAS DE FE Y PAZ
MUNICIPIO	El Zulia
DEPARTAMENTO	Norte de Santander
CARACTER	No Oficial
JORNADA	Mañana
DIRECCION	Calle 5° No 2-69 Barrio El Centro
COORDENADAS	7.9334° de latitud norte y -72.5167° de longitud oeste
CELULAR	3144554319
E-MAIL	semillasdefeypaz@gmail.com
RED SOCIAL	Facebook: E.E Semillas de Fe y Paz
PÁGINA WEB	semillasdefeypaz.edu.co.
SERVICIOS PUBLICOS	Luz, agua, alcantarillado, Internet
DIRECTORA	Nidia Oviedo Suárez
COORDINADORA DEL PLAN	María Isabel Blanco
NUMERO DE ESTUDIANTES	113- Niños 59-Niñas 54
NUMERO DE DOCENTES	8
PERSONAL APOYO	4 - Psicóloga, Docente Educación Física, Asistencia Administrativa, Instructor Banda de Marchas.
ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	2 Autismo; 1 TDH ; 1 TDH y TOC

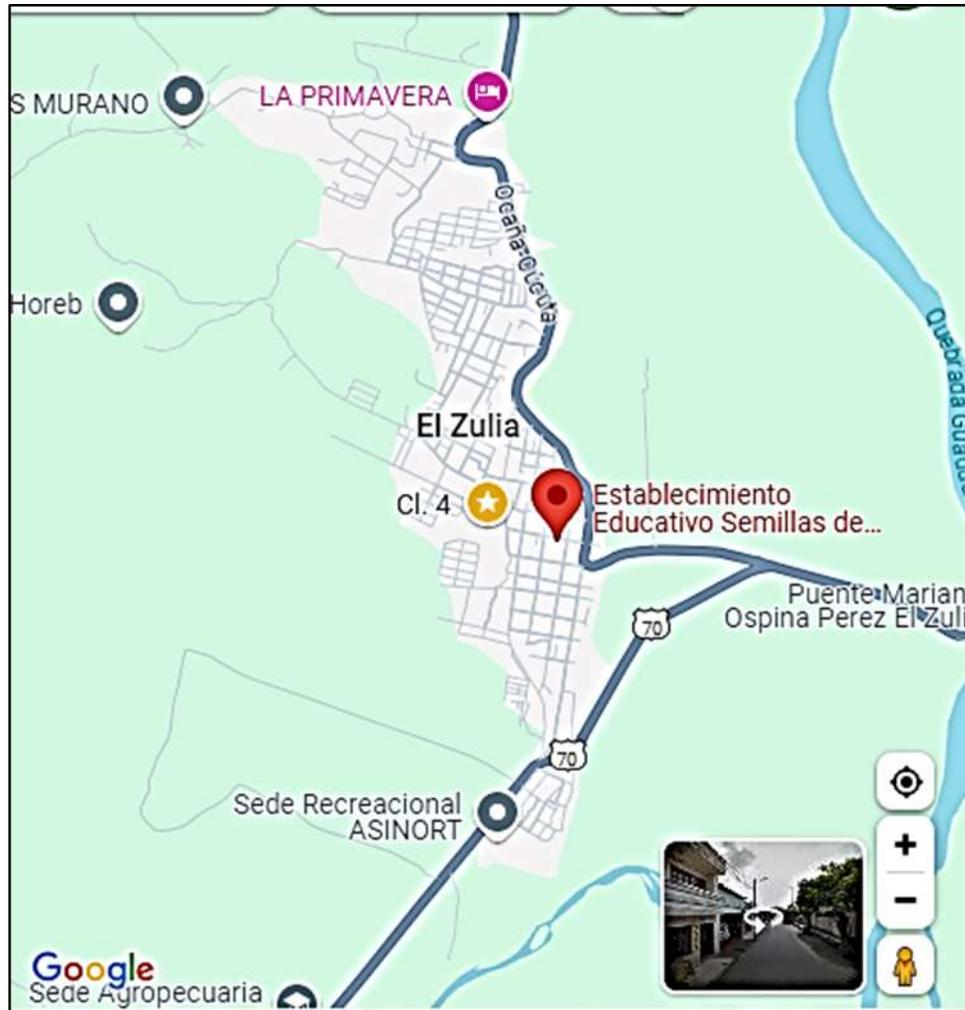


ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander
"Educamos con amor y sabiduría"

1. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO:



El Establecimiento Educativo Semillas de Fe y Paz, está ubicado en el Barrio El Centro, municipio El Zulia, Norte de Santander en una Zona plana, a 300 metros de la Toma Borriqueros, un Distrito de riego que inicia en el Barrio La Milagrosa y continúa hasta La Represa. A 2100 metros del Puente Mariano Ospina Pérez, donde pasa el Rio Zulia.

No hay amenazas de deslizamientos ni derrumbes. Se ubica en una calle con considerable flujo vehicular y sin señalización de zona escolar. En las afueras del municipio, hay actividad de ladrilleras, que contribuyen a la contaminación del Aire.

Según la ubicación del EE Semillas de Fe y Paz, limita con el Barrio Pueblo Nuevo y Barrio El Triunfo. En la misma cuadra, se encuentran:

* La sede Administrativa de COOPAR, Cooperativa Palmas Risaralda Ltda, Empresa agroindustrial, son Aliados nuestros y nos permiten el uso de la Sala Audiovisual para realizar diferentes actividades pedagógicas estudiantiles.

*La Oficina de Transito del Departamento Norte de Santander, en varias ocasiones se han vinculado con la Institución con la visita del Parque Didáctico y educación vial.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

Al lado del EE se encuentra El Centro Médico y Droguería del Caribe y otros establecimientos comerciales como: panaderías, Tiendas de ropa, heladerías, supermercados, laboratorio Clínico, papelerías, restaurantes, Variedades, Ventas de Frutas y verduras, droguerías, gimnasios, etc.

Aproximadamente a 50 m. en la siguiente cuadra, se encuentra el Centro Cristiano El Zulia, también son Aliados y en su auditorio amplio, se realizan las Escuelas de Padres y Madres, Izadas de Bandera, Clausura del Año Escolar y otras actividades previamente programadas en el Calendario Escolar.

A media cuadra, está la Casa de la Cultura Ibrahim Silva, durante el año se programan actividades con los Formadores de Pintura, Lectura, Danzas, visitas guiadas, entre otros. Además la Sede Primaria del Colmarco.

A dos cuadras se encuentra el Parque Principal El Zulia, La Estación de Policía, Iglesia San Antonio de Padua, Banco Agrario, Banco de Bogotá, Colegio Marco Fidel Suárez.

2. INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

El Colegio está construida en un área total aproximada de 450 metros cuadrados, cuenta con 7 salones, para los diferentes cursos, la rectoría y sala de informática, un salón o bodega para guardar trajes de la Banda de Marchas, del grupo de Danzas, material didáctico-varios, cinco baños, un patio de 95 metros cuadrados aproximadamente, una entrada principal y otra con portón.

En el mes de abril del 2025 se realizó el Techado del Patio con el apoyo de los Padres y Madres de Familia. Las aulas tienen buena iluminación y ventilación. Cuenta con un Parque Infantil y una Piscina de pelotas, las instalaciones eléctricas están en buen estado, y condiciones de seguridad e higiene en todos los espacios.

3. DATOS CONTEXTUALES DEL MUNICIPIO DE EL ZULIA ESCENARIOS DE RIESGO:

- **Población (DANE 2024):** 30.816 habitantes (15.184 mujeres y 15.632 hombres).
- **Algunos Barrios de El Zulia:** Alfonso López, El Centro (donde se ubica e), El Triunfo, Francisco de Paula Santander, La Alejandra, La Ayala, La Milagrosa, Nueva Colombia, Pueblo Nuevo, Altos De San Antonio, Asuaviz I y II Etapa, Colinas de El Zulia, Urbanización Juan Pablo II, Urbanización La Pradera, Vista Hermosa, Torres de El Zulia.
- **Economía:** La economía de El Zulia se basa principalmente en:
 - **Agricultura:** Es un municipio con una fuerte vocación agrícola, destacando cultivos como café, arroz (siendo el primer productor del departamento), maíz, yuca, cacao, caña de azúcar, papaya, plátano y palma africana.
 - **Ganadería:** Se practica la cría de ganado bovino, porcino, ovino y aves de corral.
 - **Pesca:** La pesca en los ríos como el Zulia, San Miguel y Peralonso es una actividad importante, con especies como rampuche, bocachico, pámpano y paletón.
 - **Minería:** Cuenta con minas de carbón térmico y coquizable, así como de arcillas, calizas y arena.
 - **Industria y Comercio:** Existen pequeñas fábricas de calzado, producción de ladrillos y cerámica. El comercio se compone de tiendas, almacenes, supermercados y establecimientos de compraventa de productos agrícolas.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

➤ Otros aspectos

- **Vivienda y Servicios:** En 2005, el 95.5% de las viviendas en El Zulia eran casas, y el 94.5% tenían conexión a energía eléctrica. El promedio de personas por hogar era de 4.2.
- **Educación:** El municipio cuenta las siguientes Instituciones Educativas Publicas en la zona urbana: Colegio Marco Fidel Suárez, Colegio Francisco de Paula Santander, y en la zona rural, la I.E. San José de Calasanz, I.E Agrícola Risaralda, I.E. Florentino Blanco, I.E. La Angelita y otros 2 Establecimientos Educativos No Oficiales, Centro Educativo Personitas del Futuro y Liceo Alfonso López, que ofrecen Pre-escolar y Básica Primaria.
Desde abril del 2024, se inauguró la sede del Centro de Formación para el Desarrollo Rural y Minero (Cedrum) del SENA, donde los aprendices adquirirán conocimientos en sectores como la agricultura, producción pecuaria, piscicultura, agroindustria, minería, servicios ambientales y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aprovechando que el predio abarca 28,4 hectáreas.
- **Salud:** El Zulia cuenta con la ESE Hospital Juan Luis Londoño y puestos de salud en zonas rurales. A nivel departamental, se han identificado barreras de acceso a servicios de salud (2.1%) y un porcentaje de población sin aseguramiento en salud (16.9%).
- **Conflicto Armado y Migración:** Norte de Santander es un departamento afectado por el conflicto armado, con una alta población víctima. El Zulia ha sido identificado como un municipio con población en riesgo debido a la presencia de grupos armados. Además, el departamento acoge a un gran número de migrantes venezolanos.
- **Consolidación y priorización de escenarios de riesgo**
 - ***Escenario de riesgo por inundaciones.** En el municipio El Zulia este fenómeno se presenta por la localización geográfica que presenta el territorio, la cercanía de crecimientos poblacionales a las cuencas hídricas, como el río Zulia, río Peralonso, río San Miguel, quebrada la culebra, quebrada Caño Novillos, y cuerpos de agua (tomas Borriqueros, quebrada La Bartola de riego de cultivos, los cuales al presentarse los fenómenos lluviosos, alteran fuertemente sus caudales, y se presentan cambios en la dinámica fluvial.
 - ***Escenario de riesgo por deslizamientos.** Debido a Fallas geológicas, deforestación (tala indiscriminada) topografía del terreno, pendientes, periodos fuertes de lluvias, malos manejos de explotación minera, construcciones sobre zonas de riesgo, siendo el sector rural el más afectado como las veredas el salto, campo Alicia , encerraderos, pan de azúcar, pedregales(vereda astilleros), el porvenir, el guayabo, cerro león y Cerro González. En época de invierno son frecuentes los deslizamientos en el sector denominado el Volcán, los que obstruyen la vía y dejando incomunicados a más de 600 familias.
 - ***Escenario de riesgo en establecimientos incendios forestales.** Estos se presentan generalmente en épocas de sequía (julio agosto, septiembre). Debido mayormente a factores antropológicos, y naturales en áreas donde la vegetación seca, tala de bosques, son factores que propician focos de calor que se dispersan por los fuertes vientos devastando grandes extensiones de vegetación y cultivos.
 - ***Escenario de riesgo por desplazamiento y aglomeración masiva de personas.** El municipio El Zulia por su ubicación geográfica, es territorio receptor de grupos al margen de la ley, lo que origina problemas sociales como el desplazamiento, tanto interno, (chane, campo Alicia, pan de azúcar, la y Astilleros) regiones como la zona del Catatumbo, que generalmente se desplazan con menores de edad en su mayoría niños entre 1-6 años.
 - * **Escenario de riesgo por sismos.** La amenaza sísmica a nivel regional afecta al municipio Debido a las fallas geológicas, se han presentado hundimientos en el salto, encerraderos sector la conquista pan de azúcar.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

4. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE AMENAZAS

- **Amenazas Naturales:**
 - **Inundaciones por desbordamiento o lluvias intensas:**
 - **Origen:** Cercanía a la Toma Borriqueros (300 metros), lluvias torrenciales características de la región.
 - **Potenciales impactos:** Afectación de aulas de preescolar (primer piso), inundación de patios, interrupción de clases, daños a la infraestructura y mobiliario, riesgos sanitarios (aguas residuales, vectores).
 - **Vendavales y tormentas eléctricas:**
 - **Origen:** Fenómenos atmosféricos comunes en la región. **El vendaval de 2024, que voló techos de casas y negocios en el municipio, demuestra la severidad de esta amenaza.**
 - **Potenciales impactos:** Caída de árboles o ramas cercanas, daños en techos y estructuras, interrupción de energía eléctrica, riesgo por rayos.
 - **Sismos (terremotos):**
 - **Origen:** Colombia es un país sísmicamente activo, El Zulia está en una zona de amenaza sísmica intermedia. El Zulia se encuentra en una zona de alta actividad sísmica debido a su proximidad a fallas geológicas activas. La región ha experimentado numerosos sismos a lo largo de la historia, algunos de ellos de gran magnitud. La falla de Bucaramanga-Santa Marta, una de las más importantes de Santander, y otras fallas en la zona frontal de la Cordillera Oriental, son fuentes potenciales de sismos que pueden afectar a El Zulia.
 - **Potenciales impactos:** Daños estructurales en la edificación, caída de objetos, pánico, lesiones, interrupción de clases.
- **Amenazas Antrópicas (Tecnológicas y Sociales):**
 - **Flujo vehicular y falta de señalización:**
 - **Origen:** Ubicación en la Calle 5, con un flujo vehicular considerable y sin la debida señalización de zona escolar.
 - **Potenciales impactos:** Atropellamientos de estudiantes o acudientes, accidentes de tránsito cerca de la entrada/salida del colegio, caos vehicular durante las horas pico.
 - **Contaminación ambiental:**
 - **Origen:** Emisiones de las ladrilleras en las afueras del municipio, que pueden afectar la calidad del aire.
 - **Potenciales impactos:** Problemas de salud respiratoria en estudiantes y personal (asma, alergias, tos), afectación del bienestar general.
 - **Incendios estructurales:**
 - **Origen:** Cortocircuitos, fallas eléctricas, mal manejo de gases (cocina), sobrecarga de tomacorrientes.
 - **Potenciales impactos:** Daños a la infraestructura, intoxicación por humo, quemaduras, pánico.

4.1.2. Análisis de Vulnerabilidades

- **Vulnerabilidad Física/Estructural:**
 - **Infraestructura:** Evaluar el estado de la edificación, especialmente la **estructura del techo**, considerando la amenaza de vendavales.
 - **Instalaciones:** Estado de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, de gas. ¿Hay sobrecargas? ¿Fugas?
 - **Ubicación:** El colegio está en una calle con alto tráfico. No hay señales que adviertan a los conductores que es una zona escolar.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

- **Señalización:** ¿Son claras y visibles las rutas de evacuación, puntos de encuentro, salidas de emergencia, ubicación de extintores?
- **Vulnerabilidad Funcional/Organizacional:**
 - **Planes y protocolos:** ¿Existen protocolos específicos para la entrada y salida de estudiantes debido al flujo vehicular? ¿Se tiene un plan para emergencias por contaminación del aire?
 - **Personal:** ¿El personal está capacitado en primeros auxilios, evacuación, uso de extintores? ¿Hay brigadistas formados?
 - **Comunicación:** ¿Existen sistemas de alerta interna (campanas, megáfono) y externa (números de emergencia, lista de contactos de padres)?
- **Vulnerabilidad Social/Comunitaria:**
 - **Población escolar:** Número de estudiantes por aula, presencia de estudiantes con discapacidad o necesidades especiales.
 - **Conocimiento:** ¿Estudiantes y personal conocen los planes de seguridad vial y de respuesta a emergencias ambientales?
 - **Coordinación externa:** ¿Existe articulación con organismos de socorro (Bomberos, Defensa Civil, Policía) y la Alcaldía de El Zulia, especialmente con la Secretaría de Tránsito y Transporte?

5. REDUCCIÓN DEL RIESGO

Objetivo: Implementar acciones para disminuir la probabilidad de ocurrencia de un desastre o mitigar sus impactos.

5.1. Intervención Prospectiva (Evitar nuevos riesgos)

- **Revisión de planes de expansión:** Antes de cualquier construcción o modificación, asegurar que cumpla con normas sismorresistentes y de seguridad.

5.2. Intervención Correctiva (Mitigar riesgos existentes)

➤ **Mantenimiento preventivo:**

- **Inspección del techo:** Contratar a un profesional para que revise la estructura y el anclaje del techo, reforzándolo si es necesario, dada la amenaza de vendavales.
- Revisión anual de instalaciones eléctricas y de gas.
- Limpieza periódica de canales, sumideros y desagües.

➤ **Mejoras estructurales y no estructurales:**

- **Gestión del riesgo vehicular:**



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

"Educamos con amor y sabiduría"

- Solicitar formalmente a la Alcaldía de El Zulia la instalación de señalización vial ("Zona Escolar", velocidad máxima 30 km/h) y elementos de seguridad (reductores de velocidad, resaltos) en la Calle 5 N° 2-65.
- Implementar un protocolo de entrada y salida de estudiantes que minimice la exposición al tráfico.
- **Gestión de la contaminación:**
 - Capacitación sobre cuidados del Sistema Respiratorio
- **Capacitación y Sensibilización:**
 - **Formación de brigadas de emergencia:** Primeros auxilios, evacuación, control de incendios.
 - **Capacitación anual** a todo el personal en el PEGR, rutas de evacuación, uso de extintores y los nuevos protocolos de seguridad vial.
 - **Educación para el riesgo en el currículo:** Incluir charlas sobre seguridad vial, la importancia de no jugar cerca de la calle y la prevención de enfermedades respiratorias.
- **Simulacros:**
 - Realizar al menos **dos simulacros de evacuación al año** (sismo, incendio, inundación), involucrando a toda la comunidad educativa.
 - Practicar la evacuación con estudiantes de preescolar de manera lúdica y adaptada a su edad.

6. MANEJO DEL DESASTRE

Objetivo: Preparar a la comunidad educativa para la respuesta, rehabilitación y recuperación ante una emergencia.

6.1 Preparación para la Respuesta

- **Plan de Emergencia y Contingencia (PEC):**
 - Alerta: Establecer un sistema de alerta temprana (alarmas, megáfono) y protocolos para comunicar la emergencia.
 - Evacuación: Definir rutas claras y seguras, puntos de encuentro externos y alternativos. Asignar responsabilidades de acompañamiento a estudiantes (especialmente preescolar) y personas con necesidades especiales.
 - Atención de primeros auxilios: Identificar el personal capacitado, ubicación de botiquines, y protocolo para la atención de heridos.
 - Comunicación: Definir canales de comunicación con padres de familia (cadena de llamadas, grupos de WhatsApp, redes sociales) y organismos de socorro.
 - Corte de servicios: Identificar el personal encargado de cortar el suministro de energía eléctrica y gas.
- **Recursos de Emergencia:**
 - Botiquines de primeros auxilios: Bien dotados y accesibles.
 - Extintores: Ubicados estratégicamente y con personal capacitado en su uso.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

- Kits de emergencia: Linternas, radios a pilas, pilas de repuesto, pitos, cuerdas, mantas térmicas, agua potable.
- Listados de contactos: Números de emergencia, datos de contacto de padres y acudientes.
- Listados de estudiantes por curso: Para el conteo rápido en los puntos de encuentro.

• **Coordinación Interinstitucional:**

- Establecer convenios o protocolos de comunicación con la Alcaldía de El Zulia, Defensa Civil, Policía Nacional y ESE Hospital del Zulia.

6.2 Respuesta Inmediata

- Activación del sistema de alerta: Una vez detectada la emergencia.
- Aplicación de los protocolos de evacuación: Dirigir a estudiantes y personal a los puntos de encuentro, realizando el conteo respectivo.
- Atención de primeros auxilios: Al personal o estudiantes heridos.
- Reporte a organismos de socorro: Informar la situación y solicitar apoyo.
- Comunicación con padres de familia: Informar sobre la situación y el protocolo de entrega de los estudiantes.

7. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

Para la implementación y seguimiento del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo - PEGR, se conformará un comité interinstitucional con roles y responsabilidades claras:

Integrantes:

- Directora: Líder y responsable final del PEGR.
- Docentes representantes: una de Primaria y otra de Pre-escolar
- Representante de padres de familia: Primaria y Pre-escolar
- Personal de mantenimiento: Conocedor de la infraestructura.
- Representante estudiantil de Primaria
- Enfermera o persona con conocimientos en primeros auxilios.

Perfil del integrante del Comité Escolar para la Gestión del Riesgo:

- Disposición para colaborar voluntariamente
- Iniciativa
- Responsabilidad
- Liderazgo
- Poder de decisión
- Sentido de pertenencia con el E.E. Semillas de Fe y Paz



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

Funciones del Comité:

- Actualizar y socializar el PEGR anualmente.
- Organizar y supervisar simulacros.
- Gestionar recursos para la implementación del PEGR
- Coordinar capacitaciones.
- Realizar seguimiento y evaluación periódica.
- Servir como punto de contacto con organismos de socorro.

Durante la conformación del **Comité Para La Gestión De Riesgo** se propone una estructura organizativa, en la cual los integrantes del comité se subdividen en tres brigadas así:

*Brigada Primeros Auxilios

*Brigada Contra incendios

*Brigada de Evacuación.

Es necesario recibir capacitación básica en los temas que se relacionan con cada Brigada. Dichas brigadas deberán apoyar acciones preventivas y de atención a las situaciones de emergencia en áreas específicas que le corresponden a cada una, debe aclararse que todos reciben la misma información y capacitación, pero a la hora de una emergencia las funciones deben ser realizadas por la brigada a la cual fue necesario acudir.

La Institución Educativa debe gestionar recursos y capacitaciones con organismos de socorro como: Bomberos, Transito, Policía Comunitaria, Defensa Civil y Cruz Roja entre otros, que servirán de apoyo al proceso teórico-práctico del Comité para la Gestión de Riesgo.

8.1. FUNCIONES DEL COMITÉ ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

ANTES de la emergencia será el que se encargue de:

- Definir actividades de preparación para la emergencia.
- Llevar registro de reuniones, actividades educativas, cronograma de actividades y ejecución de acciones de las brigadas.
- Capacitarse.
- Realizar análisis de riesgos.
- Verificar inventarios de dotaciones (botiquines, extintores, camillas, kit de inmovilización, listado de teléfonos de emergencias, etc.).
- Desarrollar simulacros.

DURANTE la emergencia se encargará de:

- Verificar el funcionamiento continuo del plan de emergencias.
- Evaluar la magnitud de la emergencia presentada.
- Activar la alarma en caso de emergencia comprobada.
- Contactar con entidades y organismos de atención y apoyo
- Coordinar la evacuación.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

- Atender de acuerdo a la magnitud del evento como primeros respondientes.

DESPUÉS de la emergencia se encargará de:

- Medir el impacto del evento.
- Evaluar el accionar de las comisiones.
- Sistematizar la información referente a lo sucedido.
- Generar un plan de recuperación.
- Establecer medidas de reducción.

Las funciones específicas de cada brigada, son las siguientes:

8.2. FUNCIONES DE LAS BRIGADAS DEL COMITÉ ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

8.2.1BRIGADA DE EVACUACIÓN

ANTES de la emergencia:

- Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa para la evacuación.
- Verificar el estado de la dotación para evacuación.
- Realizar monitoreo periódico del estado de las rutas de evacuación, puntos de encuentro, salidas de emergencia, sistemas de alarma, sistemas de alerta temprana.
- Generar e implementar planes de mejoramiento para la evacuación.
- Señalizar la institución.
- Capacitarse.
- Llevar a cabo simulaciones.
- Desarrollar simulacros de evacuación parcial o total.

DURANTE la emergencia

- Evaluar la magnitud de la emergencia presentada.
 - Activar la alarma en caso de emergencia comprobada (alerta).
 - Asesorar y apoyar al coordinador de emergencias y al rector en la toma de la decisión para la evacuación (preparación).
 - Dar la orden de evacuación (únicamente el rector o su delegado).
 - Coordinar el proceso de evacuación orientando
- Verificar la evacuación por aulas, áreas, pisos, o bloques.
- Contactar con entidades y organismos de atención y apoyo.
 - Apoyar el proceso de verificación y conteo en el punto de encuentro.

DESPUÉS de la emergencia

- Coordinar el retorno a la normalidad, apoyando el reingreso a las instalaciones del colegio.
- Evaluar el accionar de la comisión.
- Sistematizar la información referente a lo sucedido, en términos de la evacuación.
- Recomendar acciones para mitigar los riesgos presentes en el proceso de evacuación.
- Revisar el listado de estudiantes en el punto de encuentro.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

8.2.2 BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

ANTES de la emergencia:

- Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa en promoción y prevención sobre los riesgos en salud. Prevención de accidentes.
- Ubicar y verificar el estado y vigencia de los botiquines.
- Ubicar y verificar el estado de los demás elementos con los que se atienden las emergencias.
- Asistir a capacitaciones en temas referentes a primeros auxilios.

DURANTE la emergencia

- Evaluar la magnitud de la emergencia presentada.
- Brindar los Primeros Auxilios.
- Inmovilizar y movilizar a los afectados.
- En caso de ser necesario, remitir a los pacientes al centro asistencial.

DESPUÉS de la emergencia

- Sistematizar la información referente a lo sucedido, en términos de la emergencia médica.

8.2.3 BRIGADA CONTRA INCENDIOS

ANTES de la emergencia:

- Capacitar y sensibilizar a la comunidad educativa frente al riesgo de incendios promoviendo la creación de manuales de seguridad y difusión de normas de prevención en talleres, laboratorios y lugares que presenten riesgos por operación de equipos, máquinas y/o químicos.
- Implementar un sistema de alerta temprana.
- Ubicar, verificar mantenimiento a los extintores.
- Ubicar y verificar el estado de los demás elementos con los que se atienden este tipo de emergencias.
- Asistir a capacitaciones en temas referentes a bomberotecnia.

DURANTE la emergencia

- Evaluar la magnitud de la emergencia presentada.
- Según la magnitud activar y contactar a Bomberos
- Aislar y establecer zonas seguras respecto al conato.
- Atender según la magnitud.

DESPUÉS de la emergencia

- Sistematizar la información referente a lo sucedido, en términos de la emergencia.
- Evaluar el nivel de daños
- Establecer medidas de recuperación y reducción de riesgo de incendios

9. EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN: se requiere

- Botiquín de primeros auxilios, equipado.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

- Sistema de protección contra incendios.
- Sistema portátil de comunicación de emergencia, con el directorio actualizado de alumnos, maestros y entidades de apoyo en caso de emergencias.
- Coordinación con sistemas de apoyo externo: hospital, Defensa civil, Policía.
- Definición de zonas de seguridad.
- Vías de escape o evacuación.
- Capacitación y simulacros.
- Creación de brigada de emergencia, compuestas por la comunidad estudiantil

10. PROCEDIMIENTOS

➤ EN CASO DE ACCIDENTES o ACCIDENTADOS.

Ante cualquier lesión o golpe que sufra un integrante de la comunidad, se aplicará el siguiente criterio: Atender a la persona afectada en la aplicación de los primeros auxilios. Informar a los familiares de la situación que se presentó, dirimiendo con ellos el traslado a un centro asistencial.

De ser evidente la gravedad de la lesión, se procederá a llamar a los equipos de emergencia, o se decidirá en conjunto con la Directora, el traslado inmediato del afectado hacia al Hospital Juan Luis Londoño de El Zulia, informando paralelamente, al Acudiente.

➤ EN CASO DE SISMO.

Para enfrentar un sismo en nuestro colegio, se aplicará “Plan de Evacuación a las Zonas de Seguridad”, dirigido por la Brigada de Evacuación.

*PLAN DE EVACUACIÓN EN CASO DE SISMO.

Acción del profesor

El profesor es responsable de sus estudiantes, durante el sismo y aún cuando éste incremente su intensidad, debe mantener la calma y manejar la situación. Debe indicar a los niños ubicarse al costado de su mesa, mirando hacia el piso para así proteger su cuerpo, alejados todos de las ventanas, en el centro de la sala. Deberá abrir la puerta y volver a su posición de protección. Controlar cualquier situación de pánico, no intentar salir durante el sismo ni realizar llamadas que lo distraigan del control de sus estudiantes. Pasado el sismo, si escucha las campanadas de evacuación procederá de inmediato y se dirigirá hacia la Zona de Seguridad que le corresponde, siguiendo la señalética “vía de Evacuación”. Al llegar a la zona de seguridad el profesor debe ver que no falten alumnos, tomando lista de ser ello posible.

Acción del estudiante:

Durante el sismo debe seguir las instrucciones del profesor, si escucha la alarma de emergencia (campana) se le pedirá evacuar la sala hacia la Zona de Seguridad que le corresponde, con premura. Si está cerca de la puerta debe abrirla (si tiene esa misión) y volver a su posición de seguridad. Debe desplazarse en forma serena por los pasillos. No debe correr por ningún motivo. Debe evacuar el lugar en silencio.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

➤ **EN CASO DE INCENDIO**

Mantener siempre los extintores en buen estado y libres de obstáculos. Mantener debidamente señalizados los equipos de control y combate de incendios. Realizar revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas. Al producirse un principio de incendio se deberá informar al Comité de Gestión Riesgo y rápidamente la Brigada de Incendios procede a utilizar los extintores.

***PLAN DE EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO**

Durante el incendio

Deberá suspender inmediatamente cualquier actividad que esté realizando, mantenerse en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación. En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño, deberá evacuar de inmediato rápidamente pero sin correr. No produzca aglomeración. No se detenga, manténgase en silencio y calmado. No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado. Cada profesor deberá asegurarse de que todos los estudiantes evacuen el salón siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los estudiantes del curso a su cargo. Luego informará las novedades y aguardará instrucciones.

Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.) Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación. Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y de vueltas o pida ayuda.

Después del incendio

Manténgase en su Zona de Seguridad. Procure tranquilizar a los estudiantes que se encuentren muy asustados. No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas. Cada Docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los estudiantes del curso a su cargo. No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro. Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios. En caso de ser necesario se procederá a la evacuación del recinto hacia la calle de acuerdo al Plan de Evacuación.

➤ **EN CASO DE ROBO O ASALTO**

En este tipo de situaciones todo el personal estará en conocimiento de seguir las siguientes instrucciones: Nunca oponer resistencia a individuos armados. Nunca ejecutar acciones que pongan en riesgo su vida o la de otros. Posterior al hecho, informar y solicitar ayuda a la Policía Nacional.

11 .PROGRAMA DE AUTOCUIDADO Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES-Conocimiento de vocabulario

ACCIDENTE: Cualquier suceso que es provocado por una acción violenta y repentina ocasionada por un agente externo involuntario, da lugar a una lesión corporal.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

ACCIDENTE EN LA ESCUELA: Se considera toda lesión corporal que sufra el alumno con ocasión de actividades directa o indirectamente relacionadas con su condición de estudiante, incluidas las deportivas, siempre que estas actividades hayan sido organizadas por los centros de enseñanza.

ELEMENTOS (humanos, materiales, maquinaria, equipos, tiempo)

*Humanos: maestros, profesores, niños, jóvenes y cualquier persona propensa a accidentes.

*Materiales: tijeras, navajas, hojillas, etc.

*Maquinaria: grapadora, escaleras, etc.

*Equipos: Laboratorio, etc.

*Tiempo: hora de Descanso

TIPOS DE ACCIDENTES ESCOLARES que se pueden presentar en el EE Semillas de Fe y Paz

Los tomacorrientes: igual que en el hogar, a los niños les llaman la atención los tomacorrientes; al tocarlos con la mano o al introducir en ellos objetos metálicos, pueden electrocutarse o provocar un corto circuito.

El patio de receso y pasillos: en este lugar los niños corren y a veces no ven hacia dónde lo hacen, chocando contra paredes, columnas u otros niños, provocando lesiones, que pueden ser leves y algunas veces graves.

Parque Infantil y Piscina de Pelotas : Los niños y niñas deben aprender la manera más segura de divertirse en el área de juegos. Realizar diariamente las indicaciones sobre su utilización adecuada: agarrarse con las dos manos de los columpios, o deslizarse por el resbaladero con los pies hacia abajo y nunca pararse en la orilla.

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

- Los niños son candidatos a sufrir un accidente debido a su curiosidad, hiperactividad, descuido y desconocimiento de los riesgos en el Establecimiento Educativo.
- El comportamiento agresivo de los alumnos,

CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES

Lesiones, Cuerpo extraño en ojos, Cortes, Magulladuras y Contusiones, Esfuerzo y esguince, Fractura, Escoriaciones

Quemaduras, Intoxicaciones, Asfixia, Traumas, Etc.

MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR ACCIDENTES ESCOLARES

Para los Docentes:

*Realizar charlas, videos, dramatizaciones, etc, sobre el Autocuidado y la prevención de Accidente escolares

*Revisar periódicamente las instalaciones y señalar con letreros los lugares peligrosos, tomando las precauciones necesarias.

*Evitar que estén al alcance de los niños objetos peligrosos como piedras, tijeras, cuchillos, destornilladores, entre otros, que puedan ser causantes de accidentes.

*Revisar frecuentemente las instalaciones eléctricas.



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

- *Realizar los trabajos de mantenimiento del local escolar, en la época de vacaciones.
- *Fijar las carteleras, pizarrones, estantes y demás implementos con la debida seguridad.

Para los estudiantes:

- *Evitar correr dentro del aula, patios y pasillos de la escuela.
- *No empujar a los compañeros, sobre todo cuando hay mucha aglomeración.
- *Evitarlos juegos violentos.
- *No llevar fósforos a la escuela.
- *No usar hojillas o navajas para sacar puntas a los lápices.
- *Evitar jugar con objetos cortantes como espejos, lápices puntiagudos, tijeras, transportadores, etcétera.
- *No subir o bajar las escaleras de dos o más peldaños a la vez, aunque permite llegar más rápido, a menudo producen caídas.
- *No leer mientras se camina o cuando se sube o bajan las escaleras.
- *No pararse sobre sillas, pupitres o escritorios, y abrir las puertas bruscamente, ya que en ese momento puede estar pasando un(a) compañero(a), maestra o cualquier otra persona, de esta manera se evitan golpes o caídas.

12. PROGRAMA DE PREVENCIÓN RIESGOS PSICOSOCIALES:

La ruta de atención integral a la población estudiantil establecida dentro del Sistema Nacional de Convivencia comprende la identificación de los factores de riesgo psicosociales como una acción preventiva que conlleva al establecimiento de los aspectos escolares, familiares y sociales que influyen en la convivencia y en el ambiente escolar, desde lo cual se deben generar alternativas que conlleven a mitigar los efectos que ejercen sobre el entorno educativo. La ausencia de un proceso de tal magnitud implica desconocer los agentes internos y externos que afectan la institución.

De acuerdo a lo anterior la identificación de factores psicosociales en la población contribuye a atender de manera oportuna cada una de las situaciones presentadas en la institución, así como permite fortalecer competencias para la atención de las problemáticas, potencializar las capacidades integrales de los estudiantes, facilitar la implementación de programas y estrategias dirigidas a la población, mitigar los riesgos de afectación, mejorar la práctica docente y reducir el grado de vulnerabilidad de los estudiantes respecto a las problemáticas presentadas.

Es necesario establecer los factores de riesgo psicosocial relacionados con el aspecto personal, escolar, familiar y social de los estudiantes. Determinar los indicadores que generan factores de riesgo y protección en la población y el grado de vulnerabilidad de los estudiantes frente a las situaciones presentadas en la institución.

Concepto de Factores Psicosociales: son factores internos y externos que determinan cierto grado de afectación sobre el bienestar físico y psicológico del individuo y que además de ejercer influencia sobre la persona también lo hace sobre el entorno.

Factores de Riesgo Escolar: La escuela es un gran escenario donde el individuo desarrolla sus habilidades y competencias para desenvolverse en la sociedad y se generan relaciones de empatía y amistad. Dentro de los factores de riesgo escolares se pueden encontrar indicadores como el ausentismo, la violencia escolar, el Bullying, el fracaso escolar, las malas influencias, el consumo de drogas, la ausencia de valores, los conflictos, las habilidades cognitivas, los



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

“Educamos con amor y sabiduría”

métodos de enseñanza-aprendizaje, el bienestar físico y psicológico del estudiante, los intereses, la motivación entre otros.

Factores de riesgo familiar: La familia siendo el factor principal que influye en el desarrollo social de individuo transmite pautas de relación entre los miembros que comparten un mismo espacio, generalizando aspectos como la comunicación, la participación, la identidad, las condiciones afectivas y emocionales, las pautas de crianza, las normas y principios, lo que permite el funcionamiento normal de ese sistema.

Los factores de riesgo familiares incluyen indicadores como maltrato físico y psicológico, consumo de alcohol o drogas por parte de miembros del hogar, ausencia emocional y física de los padres, falta de afecto de los padres hacia sus hijos, violencia doméstica, situación económica precaria o inestable, entre otros.

Factores de riesgo sociales: Los escenarios sociales suponen situaciones en la que las acciones de un individuo modifica el comportamiento de los demás, esto producto de experiencias vividas, la presión de las masas, entre otros aspectos.

Los factores de riesgo sociales abarcan indicadores como la delincuencia, el expendio de drogas, la prostitución, tabaquismo, alcoholismo, el pandillaje, la pobreza, el trabajo infantil, las condiciones socioeconómicas, los aspectos culturales, las redes sociales entre otros.

Es necesario realizar un estudio a la comunidad Educativa Semillas de Fe y Paz, sobre los Factores de Riesgos Psicosociales, por medio de una encuesta, para determinar acciones, estrategias que se implementarán con el Comité de Gestión de Riesgos para lograr una Convivencia Escolar sana.

13. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El Comité Escolar de Gestión del Riesgo realizará reuniones periódicas (bimestrales o trimestrales) para evaluar el avance del plan, analizar los resultados de los simulacros, identificar nuevas necesidades y ajustar las acciones. Se llevará un registro de todas las actividades y capacitaciones realizadas.

14. CRONOGRAMA PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO SFP

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA LIMITE
Conformación del Comité PEGR	Directora	Febrero 2025
Socialización del PEGR	Comité PEGR	Marzo 2025
Capacitación en Primeros Auxilios	Comité PEGR y Docentes	Abril 2025
Instalación Techo Patio	Personal Profesional	Abril 2025
Taller Vocabulario PEGR	Comité PEGR y Docente	Mayo 2025
Solicitud Señalización Vial	Directora	Julio 2025
Mantenimiento Preventivo Eléctrico	Personal Profesional	Julio 2025
Simulacro de Evacuación	Comité PEGR	Agosto 2025
Conociendo el PEGR Socializaciones semanales	Directora -Titulares	Septiembre a noviembre 2'25



ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEMILLAS DE FE Y PAZ

Licencia de Funcionamiento No 006567 del 28/11/2007

DANE 354261000772 NIT 60261364-3 Vigilado y Controlado por la SED-Norte de Santander

"Educamos con amor y sabiduría"

ACTA APROBACION PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO 2025

FECHA: 26 de octubre del 2024 **HORA:** 6:00 a 8:00 p.m.

Previa socialización del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo del Establecimiento Educativo Semillas de Fe y Paz, municipio El Zulia, Norte de Santander, se aprueba para el año 2025, por parte del Consejo Directivo 2024.

En constancia firma el Consejo Directivo 2024.

CONSEJO DIRECTIVO DE SEMILLAS DE FE Y PAZ 2024

Feliana Ortiz R.

Feliana Ortiz Ropero
Representante Padres y Madres de Familia
Familia
Primaria

Nury Suarez C.

Nury Paola Suárez Celis
Representante Padres y madres de
Pre-escolar

María J. Blanco Celis

María Isabel Blanco Celis
Representante Docentes Primaria

EXIMIREY POTES LOPEZ

Eximirey Potes López
Representante Docentes Pre-escolar

Cristian Suárez Nausa

Cristian Suárez Nausa
Representante de los estudiantes

Valentina Villamizar

Gabriela Valentina Villamizar
Representante de los Exalumnos

Rodrigo Chaustre Ortiz

Rodrigo Chaustre Ortiz
Representante del Sector Productivo:

Nidia Oviedo Suárez

Nidia Oviedo Suárez
Directora